

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

ARIZAGA & COMPANY CIA. LTDA.

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

La Compañía Arizaga & Company Cia. Ltda., con número de Registro Único de Contribuyentes RUC 1791916247001, expediente de la Superintendencia de Compañías número 151071 y Patente del Municipio Metropolitano de Quito número 183532, se constituyó el 27 de enero de 2004 con resolución número 04.Q.I.J.0086 del Especialista Jurídico de Compañías, bajo el número 185, tomo 135 del Registro Mercantil en el Distrito Metropolitano de Quito del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo de nacionalidad ecuatoriana, tipo de Compañía: Responsabilidad Limitada y su Plazo Social hasta 27 de enero de 2034. Su objeto social principal consiste en la Asesoría jurídica, legal, judicial, administrativa-legal, de solución alternativa de conflictos, de prevención legal de planeación legal y jurídica.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de Arizaga & Company Cia. Ltda., a partir del año 2012, conforme a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria son las dictadas por las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.I.F., que para el caso de Arizaga & Company Cia. Ltda., aplica NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES.

Para los Ejercicios Económicos anteriores las políticas contables fueron basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

El propósito de la aplicación de NIIF PYMES es lograr transparencia financiera a nivel nacional e internacional, proporcionando información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, información útil para la toma de decisiones. Siendo el año 2011 de transición la información complementaria es:

- Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC a patrimonio bajo NIFF al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados del 2011 bajo NEC al Estado de Resultados bajo NIIF.
- Explicar ajustes materiales, de haber, al Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio Económico 2011.

Como parte del proceso de transición el cronograma, aprobado por la Junta General de Socios, comprende:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.



a) Base Para Presentación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron preparados considerando los saldos del Período de Transición, basado en NIFF PYMES y acogiendo las disposiciones de los Organismos de Control: Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

b) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Para efectos de la presentación del Estado de Situación Financiera, se considera el saldo conciliado bancario, sin embargo este no es un activo propio en su totalidad, está conformado por recursos propios de la Compañía y anticipos entregados por sus clientes a ser utilizados en gastos de dichos clientes.

c) Propiedades, Planta y Equipo

Este activo está registrado al costo de adquisición; edificios, equipo de computación, y eventualmente en el equipo de oficina, los costos de reparación y mantenimiento se cargan directamente a los resultados del ejercicio.

d) Depreciaciones

Las depreciaciones de propiedad, planta y equipo se registran a los resultados del ejercicio, calculados por el método de línea recta con los siguientes porcentajes:

- Edificios 5,00%
- Muebles y enseres 10,00%
- Equipo de computación 33,33%

e) Participación Trabajadores

Conforme a las disposiciones laborales legales vigentes, la Compañía debe pagar a sus trabajadores la participación del 15,00% sobre las utilidades del ejercicio, antes de impuestos.

f) Impuesto a la Renta

Siguiendo la norma legal vigente, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de aplicación, la utilidad del ejercicio de la Compañía está gravada para el año 2012 con una tarifa del 23,00% y adicionalmente el pago del impuesto mínimo considerando el anticipo registrado en el ejercicio inmediato anterior de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 0,20% del patrimonio total
- 0,20% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- 0,40% del activo total, menos cuentas por cobrar
- 0,40% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta

A la suma de estos porcentajes se resta las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del presente ejercicio económico y su resultado de paga en dos cuotas en los meses de julio y septiembre.

Los cálculos respectivos son los siguientes:

			VALOR		CUOTA
El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total,	0,2%	P.T.	3.107,57	(+)	6,22
El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta,	0,2%	C. y GT.	95.574,98	(+)	191,15
El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, menos cuentas por cobrar	0,4%	A.T.	238.488,87	(+)	953,96
El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.	0,4%	I.	89.996,64	(+)	359,99
			SUMA	(=)	1.511,31
			RETENCIONES EN LA FUENTE EN EL EJERCICIO FISCAL	(-)	(235,44)
				(=)	1.275,87
			PRIMER ANTICIPO JULIO 2013	(/2)	637,93
			SEGUNDO ANTICIPO SEPTIEMBRE 2013	(/2)	637,93

g) Reserva Legal

De conformidad a la Ley de Compañías, de la utilidad líquida anual, se debe transferir una cantidad equivalente al 5,00% a formar parte de la Reserva Legal hasta un porcentaje establecido del Capital Social, y pudiendo ser capitalizada.

h) Estado de cambios en el patrimonio

Dentro del estado de cambios en el patrimonio, la ganancia neta del ejercicio económico anterior se suma, conforme a la resolución de la junta general de socios, a las ganancias acumuladas quedando este valor en \$8.032,40; valor que sumado al capital más reservas y el resultado del presente ejercicio económico, entrega un patrimonio neto de \$3.107,58

i) Situación Tributaria

El Servicio de Rentas Internas, en su calidad de Autoridad Fiscal mantiene el derecho de revisar los Estados Financieros.

3. IMPUESTO A LA RENTA

El resultado del ejercicio económico es una pérdida por lo que causa impuesto a la renta. Para el ejercicio 2012:

Expresado en US dólares

Pérdida del ejercicio	(5.578,34)	
(-) 15,00% Participación trabajadores	-	
<hr/>		
(=) Utilidad gravable		-
(+) 23,00% Impuesto ejercicio económico	-	
(=) (-) Total Impuesto Causado		-
<hr/>		
(=) Utilidad Neta		-
<hr/>		

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el Capital Social de la Compañía es de \$ 400,00 y está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de la elaboración del los Estados Financieros y sus notas respectivas, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre esta información.


Revelo Torres Pablo X.
RUC 1712781697001
Contador